

Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas del 17 de mayo de 2022

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (8 de marzo).
2. Informe de la coordinadora.
3. Revisión y aprobación, si procede, para su envío a la Comisión de Posgrado de las solicitudes de incorporación de profesorado al programa de doctorado.
4. Revisión y modificación, si procede, de los criterios de calidad para la defensa de tesis doctorales en el programa de doctorado.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Se celebra la sesión vía videoconferencia. A las 12:45 da comienzo la sesión, en la que se toman los siguientes

ACUERDOS

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (8 de marzo).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora.

La coordinadora informa de que ha habido dos conferencias en el marco del programa de doctorado:

"Discrete-Event Modeling and Simulation Methodologies: Past, Present and Future", Gabriel Wainer – Ottawa, ON, Canada; 4 de mayo.

"Taming Variability in Software Engineering: Past, Present & Future", Jean-Marc Jezequel – Universidad de Rennes 1, Francia; 17 de mayo.

Isaac Agudo ha preguntado si todas las evaluaciones se podían hacer online, pero la Universidad obliga a que las evaluaciones sean presenciales salvo caso de fuerza mayor. La coordinadora va a contestarle que por defecto han de ser presenciales.

Ezequiel López informa de que en la comisión de posgrado se ha rechazado una propuesta para limitar el número de tesis dirigidas por un mismo director. Se ha quedado la normativa como está, es decir, se limita a dos tesis dirigidas nuevas por cada curso académico.

3. Revisión y aprobación, si procede, para su envío a la Comisión de Posgrado de las solicitudes de incorporación de profesorado al programa de doctorado.

Se aprueban las solicitudes de José Manuel Jerez Aragonés, Cristina Alcaraz Tello y José María González Linares. Se rechazan las de Rodrigo Román Castro y José Manuel García Nieto por no haberles sido concedido todavía ningún sexenio.

4. Revisión y modificación, si procede, de los criterios de calidad para la defensa de tesis doctorales en el programa de doctorado.

A partir de ahora los eventos satélites de un congreso principal (“workshops”) no se considerarán como de la calidad del congreso principal (“main conference”). Sí se considerarán de la misma calidad del congreso principal las sesiones especiales (“special sessions”) dentro del congreso.

5. Asuntos de trámite.

Nahuel Verdugo Reviglioni, baja definitiva en el programa.

Rosa María Maza Quiroga pide baja por enfermedad. Luego alta. Después baja por maternidad.

Hernán Leonardo Torres Carrión solicita baja temporal.

Saúl Calderón Ramírez baja co-tutela y programa (Ezequiel López y Miguel Ángel Molina).

Hudhaifa Ayad Sabri Al-Ani, baja del programa.

6. Ruegos y preguntas.

Ninguna.

Asistentes:

Preside la reunión la coordinadora de la comisión académica Llanos Mora López. Asisten a la reunión: Mónica Pinto Alarcón, Eladio Gutiérrez Carrasco y Ezequiel López Rubio.

Excusan su ausencia: Gabriel Luque Polo, Manuel Díaz Rodríguez, José Luis Pérez de la Cruz.

Málaga, 17 de mayo de 2022